

# Género y nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía\*

Gender and Nation: Articulations of origin, culture and citizenship

Nira Yuval-Davis

Universidad de Greenwich

Recibido el 16 de octubre de 1995.

Aceptado el 13 de enero de 1996.

BIBLID [1134-6396(1996)3:2; 163-175]

## RESUMEN

El artículo traza algunas de las dimensiones más importantes en las que las relaciones de género son cruciales para la comprensión y el análisis del fenómeno de las naciones y el nacionalismo, y los límites específicos de inclusiones y exclusiones que estas dimensiones construyen. En cada una de ellas las relaciones de género juegan roles específicos y movilizan luchas específicas. El artículo contempla la naturaleza dual de la ciudadanía de las mujeres, a la vez incluidas y excluidas del cuerpo general de ciudadanos; señala los roles de las mujeres como transmisoras de la cultura y como elemento cultural significativo para la colectividad nacional; y por último examina también su papel como reproductoras biológicas de la nación.

**Palabras clave:** Género. Mujeres. Estado. Nación. Raza. Racismo. Cultura. Ciudadanía.

## ABSTRACT

The article outlines some of the main dimensions in which gender relations are crucial in understanding and analysing the phenomena of nations and nationalism, and the specific boundaries of inclusions and exclusions that they construct. In each of them gender relations play specific roles and have mobilised specific struggles. The article looks at the dualistic nature of women's citizenship, as both included and excluded from the general body of citizens; it points out women roles both as cultural transmitters and as cultural signifiers of the national collectivity; and eventually it examines their role as biologic reproducers of the nation.

**Key words:** Gender. Women. State. Nation. Race. Racism. Culture. Citizenship.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Relaciones de género, ciudadanía e integración en la colectividad nacional. 3.—Relaciones de género y construcción cultural de las colectividades. 4.—Relaciones de género y reproducción biológica de "la nación". 5.—Una observación final.

\* Reproducido de *Ethnic and Racial Studies*, volumen 16, número 4, octubre de 1993, pp. 621-632, con la autorización de Routledge.

### 1.—Introducción

Este artículo se propone resumir algunas de las principales dimensiones en las cuales las relaciones de género resultan decisivas para la comprensión y el análisis del fenómeno de las naciones y del nacionalismo. Hasta hace muy poco, estos intentos brillaron prácticamente por su ausencia en la literatura (Yuval-Davis y Anthias, 1989; Walby, 1992), y hasta ahora nadie ha intentado un análisis sistemático que establezca las conexiones entre las relaciones de género y las diferentes dimensiones del proyecto nacionalista.

En general, la literatura sobre el nacionalismo no alude a las mujeres cuando trata de la "producción" y la "reproducción" nacionales. En cambio, se refiere a los burócratas estatales o a los intelectuales. Los análisis materialistas, como los de Amin (1978) y Zubaida (1989), han dado importancia fundamental a la burocracia estatal y a otros aparatos del Estado en el establecimiento y la reproducción de ideologías y fronteras nacionales y étnicas. Aunque las divisiones nacionales y étnicas también operan en la sociedad civil, lo que dicta la naturaleza del carácter nacional hegemónico en la sociedad es la diferencia en el acceso al Estado entre las diferentes colectividades.

Otros teóricos del nacionalismo y de la sociología del conocimiento, como Gellner (1983) y Smith (1986), han insistido en la importancia particular que ha correspondido a los intelectuales en la creación y reproducción de las ideologías nacionalistas, sobre todo las de colectividades enfrentadas. Al estar excluidos de la *intelligentsia* hegemónica y del acceso abierto a los aparatos del Estado, "redescubren" "memorias colectivas", transforman en escritas tradiciones y lenguas populares orales, y presentan una "edad de oro nacional" en el pasado remoto —mítico o histórico— cuya reconstitución se convierte en la base de las aspiraciones nacionalistas.

Sin embargo, la reproducción de las naciones, tanto biológica como cultural y simbólicamente, no es (o no es únicamente) obra de la burocracia y la *intelligentsia*, sino (o sino también) de las mujeres, como veremos en este artículo. Entonces, ¿por qué las mujeres suelen quedar "ocultas" en las diversas teorizaciones de los fenómenos nacionalistas?

Las teorías clásicas del contrato social, que tan influyentes han sido y que han sentado las bases de la idea más común del orden social y político occidental, han sido estudiadas por Carol Pateman (1988). Estas teorías dividen la esfera de la sociedad civil en dominio público y dominio privado. Las mujeres (y la familia) se localizan en el dominio privado, al que no se le atribuye significación política. Pateman y otras feministas desafían la validez de este modelo y la división entre lo público y lo privado, incluso en sus supuestos mismos, y afirman que

“no se puede entender plenamente el dominio público en ausencia de la esfera privada y, análogamente, es imposible interpretar correctamente el significado del contrato original si no se tiene en cuenta ambas mitades de la historia, mutuamente dependientes. La libertad civil depende del derecho patriarcal.” (Pateman 1988, p. 4).

Puesto que, en general, se ha analizado el nacionalismo y las naciones como pertenecientes a la esfera pública política, la exclusión de las mujeres de ese escenario ha entrañado también su exclusión de ese discurso.

Tras la huella de Pateman, Rebecca Grant (1991) explica de un modo interesante por qué se dejó a las mujeres al margen del importante dominio político. Afirma Grant, que tanto la teoría fundacional de Hobbes, como la de Rousseau, describen la transición del estado ideal de naturaleza a la sociedad ordenada exclusivamente sobre la base de lo que ambos consideran características naturales masculinas: en Hobbes, la naturaleza agresiva propia de los hombres; en Rousseau, la capacidad de razonar, también propia de los hombres. A las mujeres, en tanto mujeres, no se las concibe con estas características y, por tanto, no forman parte del proceso. En consecuencia, quedan excluidas de lo social y permanecen próximas a la “naturaleza”. Las teorías posteriores tomaron estos supuestos como punto de partida.

Una bienvenida excepción a este respecto ha sido la obra de George L. Mosse (1985; véase también el comentario en la introducción a Parker et al. 1992). Este autor vincula el surgimiento de la moral familiar burguesa con el surgimiento del nacionalismo en Europa a finales del siglo XVIII. En cierto sentido, Mosse sigue la tradición antropológica de Lévi-Strauss (1968) que ha sido muy lúcido al considerar los decisivos vínculos existentes entre las relaciones de género y la cohesión social. Lévi-Strauss ha visto en el intercambio de mujeres el mecanismo original para crear solidaridad social entre los hombres de diferentes unidades de parentesco, base a su vez de la construcción de colectividades más amplias. Pero no es el intercambio de mujeres, sino su control (o su subordinación, para emplear la terminología de Pateman), lo que a menudo se encuentra en la base del orden social (Yuval-Davis, 1980). Sin embargo, la teoría política se habría beneficiado enormemente de abrirse más a la literatura antropológica, en vez de seguir contando, aun sin intención, con el “estado natural pre-contractual del hombre”, que nunca fue otra cosa que una conveniente ficción. Y también hubiera ayudado a localizar el fenómeno del nacionalismo más allá de los estrechos límites eurocéntricos (Yuval-Davis, 1991a).

En otro sitio he desarrollado mi enfoque general de los fenómenos de las naciones y el nacionalismo (Yuval-Davis, 1987a; Anthias, Yuval-Davis y Cain 1992, cap. 2). Básicamente hay una conexión inherente entre los proyectos étnicos y los nacionales, en lo que estarían de acuerdo tanto Smith como

Zubaida, a pesar de su discusión acerca de la causa y el efecto (Smith, 1975, 1986; Zubaida, 1989). Aunque es importante tener en cuenta la especificidad histórica de la construcción de colectividades, no hay diferencia intrínseca (aunque a veces hay una diferencia de escala) entre colectividades étnicas y nacionales: ambas son lo que Anderson llama "comunidades imaginarias" (1983).

Sin embargo, centrar la atención en el mito de los orígenes étnicos comunes de las naciones, no basta para explicar el fenómeno nacionalista y lo que Kitching (1985) ha denominado "pasión nacionalista". Un elemento complementario vital es el mito del "destino común", cuya teoría ha desarrollado Otto Bauer (1940; véase también Yuval-Davis, 1987a; Nimni, 1991). Los individuos se autoconstruyen como miembros de colectividades nacionales no sólo porque ellos y sus antepasados tengan un pasado compartido, sino también porque creen que sus futuros son interdependientes. Eso puede explicar la sensación subjetiva de pertenecer a colectividades y a naciones, tanto en las sociedades coloniales como en los Estados postcoloniales, en donde no hay mito compartido de origen común (Stasiulis y Yuval-Davis, 1994) y puede explicar también las asimilaciones individuales y comunales en otras naciones. Al mismo tiempo puede explicar la naturaleza dinámica de cualquier colectividad nacional y los perpetuos procesos de reconstrucción de fronteras que en ella tienen lugar, a través de la inmigración, la naturalización, la conversión y otros procesos sociales y políticos similares (Bhabha, 1990).

Aunque es usual que se produzca este proceso de reconstrucción continua de fronteras, es importante no ver el nacionalismo como un esfuerzo intrínsecamente inclusivo. Si bien no todas las ideologías nacionalistas son igualmente racistas, siempre que tiene lugar un trazado de fronteras —como es el caso en toda colectividad étnica y nacional— operan los procesos de exclusión e inclusión, y muchas, si no la mayoría, presentan en su ordenamiento simbólico elementos de exclusiones racistas.

La especificidad del proyecto y del discurso nacionalistas es la afirmación de una representación política separada para la colectividad. A menudo, pero no siempre, esto adopta la forma de reclamación de un Estado separado. Sin embargo, la base de esta reclamación puede variar en los diferentes casos históricos. Ha habido muchos intentos de clasificar diferentes tipos de proyectos nacionalistas, tanto sobre fundamentos morales como sociológicos (Snyder, 1968, cap. 4; Smith, 1971, cap. 8). No obstante, el intento de clasificar todos los Estados y sociedades de acuerdo con categorías abstractas es una misión ahistórica, imposible y engañosa. En cambio, esas tipologías pueden emplearse para señalar dimensiones diferentes de las ideologías y los proyectos nacionalistas, que desempeñarán papeles más o menos centrales en diferentes casos históricos concretos, y serán promovidas por miembros dis-

tintos de las mismas colectividades nacionales en cualquier momento dado. Con este fin utilizaré una combinación de la influyente tipología de Smith (1971; 1986) —que diferencia entre el movimiento nacionalista “étnico-genealógico” y el “cívico-territorial”— y la tipología alemana (Stolke, 1987) que diferencia entre *Staatnation* y *Kulturnation*. La combinación es necesaria, pues es menester no confundir cultura y origen a la hora de abordar el estudio de proyectos nacionalistas.

En consecuencia, diferenciaré entre las dimensiones de *Staatnation*, *Kulturnation* y *Volknation*: en otras palabras, entre las facetas de las ideologías nacionalistas que se centran en la ciudadanía de Estados específicos (en territorios específicos); las que se centran en culturas (o religiones) específicas; y las que se construyen en torno al origen específico del pueblo (o su “raza”).

Diferentes aspectos de las relaciones de género desempeñan un papel importante en cada una de estas dimensiones de los proyectos nacionales, y son decisivos para cualquier teorización válida de las mismas. Los presentaré por separado y mencionaré algunos de los principales problemas que se han observado en este contexto.

## 2.—*Relaciones de género, ciudadanía y pertenencia a la colectividad nacional*

La naturaleza “universalista” de la ciudadanía que emana de los discursos socialdemócratas y liberales tradicionales es muy engañosa (Balibar, 1989; Yuval-Davis, 1991a, 1991b; Yeatman, 1992). La expresión “Estado-nación” enmascara la superposición parcial entre las fronteras de la colectividad nacional hegemónica y los residentes o incluso los ciudadanos del Estado. Sin embargo, más allá de esto, la integridad y viabilidad de la “comunidad de ciudadanos” así definida, depende en gran medida de definiciones muy nítidas acerca de quién pertenece a ella y quién no, de lo que se desprenden continuos temores y discusiones en torno a la inmigración, así como a exclusiones sistemáticas de muchos sectores de población que se hallan dentro de las fronteras del Estado, como los pueblos indígenas y otras minorías. Las exclusiones resultarían mucho más claras si tomáramos en cuenta las tres dimensiones de ciudadanía que define Marshall (1950; 1975; 1981): la civil, la política y la social.

Particular importancia para este artículo tiene la exclusión de las mujeres. Toda la filosofía social que constituyó la base de la noción de ciudadanía estatal está construida en término de “Derechos del Hombre”, un contrato social fundado en la “fraternidad de los hombres” (como reza uno de los eslóganes de los estados de la Revolución Francesa, y no por casualidad) (Carol Pateman, 1988). Las mujeres no fueron tan sólo las últimas en acceder a los derechos de ciudadanía, como en el modelo evolucionista del desarrollo

de los derechos de ciudadanía que propone Marshall, sino que su exclusión intervino en la construcción de la capacidad de los hombres para la participación democrática; pues la condición de ciudadano no se confería a los individuos en tanto tales, sino a los hombres en su condición de miembros y representantes de una familia (esto es, de un grupo de no-ciudadanos) (Vogel, 1989, p. 2).

A diferencia del esquema de Marshall, según el cual tras los derechos civiles vienen los derechos políticos, a las mujeres casadas todavía no se les ha concedido plenos derechos civiles y sociales. La imagen thatcherista del "ciudadano activo" de finales de los ochenta, en Gran Bretaña, se personificó en la imagen del hombre como jefe responsable de su familia. La construcción que este Estado realiza de las relaciones en el dominio privado, a saber, el matrimonio y la familia, es lo que ha determinado el estatus de ciudadano dentro del dominio público. En ciertos países no europeos, sobre todo en los regidos por leyes musulmanas, el derecho de las mujeres incluso a trabajar y a viajar en el dominio público depende del permiso formal del pariente varón "responsable" de ellas (Kandiyoti, 1991).

Dados los recientes cambios en Europa oriental y central, hay quienes han intentado formularlos en términos de reconstrucción de la sociedad civil. Con esto se refieren a la presencia de una esfera social independiente del Estado. Muchos análisis feministas occidentales de la relación entre las mujeres y el Estado han mostrado que esta "independencia" es en gran parte ilusoria, pues el Estado es el que construye el dominio privado y el que a menudo mantiene la vigilancia sobre el mismo, en particular sobre las clases bajas (por ej., Wilson, 1977; Showstack Sason, 1987). Sin embargo, en las sociedades del Tercer Mundo muchas veces la penetración del Estado en la sociedad civil es tan sólo parcial, sobre todo en los sectores rurales y en los periféricos. En esos casos, las relaciones de género y otras relaciones sociales están determinadas por costumbres culturales y religiosas de la colectividad nacional. Esto también puede suceder en los "dominios privados" de las minorías étnicas y nacionales dentro del Estado.

No obstante, en el interior del Estado, las relaciones de género no sólo son diferenciales en el "dominio privado". A menudo son diferentes los derechos y los deberes de ciudadanía de mujeres pertenecientes a diferentes grupos étnicos y raciales. Pueden tener diferentes posiciones y capacidades legales; pueden a veces hallarse bajo la jurisdicción de diferentes tribunales religiosos; pueden estar sometidas a diferentes regulaciones de residencia, incluso de derechos de reingreso cuando dejan el país; pueden o no tener autorización para conferir derechos de ciudadanía a sus hijos o —en el caso de las mujeres trabajadoras migrantes que tienen que dejar atrás a sus hijos— recibir o no subsidios por hijos u otros tipos de beneficios como parte de sus derechos sociales (Women, Immigration and Nationality [WING] 1985).

Con todas estas diferencias, hay una característica que especifica la ciudadanía de las mujeres: su naturaleza dual. En efecto, por un lado, las mujeres están siempre incluidas, al menos en cierta medida, en el cuerpo general de ciudadanos del Estado y sus proyectos sociales, políticos y económicos; y por otro lado, siempre hay, más o menos desarrollado, un cuerpo separado de legislación que se relaciona con ellas en su condición específica de mujeres. Estas políticas pueden expresar diferentes construcciones ideológicas de género, como las que establecen diferentes edades de jubilación a mujeres y a hombres. Pueden discriminar en perjuicio de las mujeres, como en los casos en que se prohíbe a las mujeres votar, ser elegidas para determinados cargos públicos, etc.; o bien pueden favorecer a las mujeres, como en los casos en que se les concede permiso por maternidad o "privilegios" especiales en la legislación laboral, etc.

Según la definición de Marshall, la ciudadanía es "la plena integración en una comunidad", lo que comprende derechos y responsabilidades civiles, políticos y sociales. Esto ha llevado a algunas feministas a pensar que las mujeres sólo podrían obtener la plena igualdad si compartieran por igual todas las responsabilidades y deberes de ciudadanía. Éste fue el debate especialmente en relación con la participación de las mujeres en el ámbito militar (Enloe, 1983; Yuval-Davis, 1986; 1991b). En muchos aspectos, este debate se asemeja a los debates anteriores sobre el ingreso de las mujeres en el mercado del trabajo asalariado, sobre todo en el caso de los ejércitos modernos de gran refinamiento tecnológico, que no se forman por reclutamiento nacional, sino que son profesionales. Lo mismo que en el mercado de trabajo civil, el ingreso de las mujeres en las fuerzas armadas ha desembocado en general en la introducción de una nueva zona de actuación, antes que en un cambio en la división sexual del trabajo y del poder. Esto sólo cambiará cuando tanto a hombres como a mujeres se aplique la doble definición como reproductores y como productores de la nación, proyecto que sólo acaba de inaugurarse en unos pocos países occidentales y que incluso allí se encuentra en general en un estado puramente simbólico. No obstante, la participación de las mujeres en las fuerzas armadas puede erosionar una de las construcciones culturales más poderosas de las colectividades nacionales: aquélla según la cual "mujeres-e-hijos" ("womenandchildren") son la causa por la que los hombres van a la guerra (Enloe, 1990).

### 3.—*Relaciones de género y construcción cultural de las colectividades*

La unidad mítica de las "comunidades imaginadas" nacionales que divide el mundo entre "nosotros" y "ellos" se mantiene y se reproduce ideológicamente por obra de todo un sistema de lo que Armstrong (1982) denomina

“guarda fronteras” simbólicos. Estos “guarda fronteras” pueden identificar a la gente como miembros de una colectividad o no. Tienen estrechas vinculaciones con códigos culturales particulares acerca de la manera de vestir y de comportarse, así como también con cuerpos más elaborados de costumbres, modos de producción literaria y artística y, naturalmente, lingüística. En esto desempeñan un papel particularmente significativo los símbolos de género.

Apenas sale uno del aeropuerto de Chipre se encuentra con un enorme cartel que representa a una madre llorando a su hijo: el Chipre griego que llora y conmemora la invasión turca. En Francia era *La Patrie*, una figura de mujer pariendo y que personificaba a la revolución. Es frecuente que las mujeres simbolicen la colectividad nacional, sus raíces, su espíritu, su proyecto nacional. Además, a menudo las mujeres simbolizan el “honor” nacional y colectivo. Expresión de ello es rapar la cabeza a las mujeres que “osan” fraternizar con el “enemigo”, y hasta enamorarse de él.

Como hemos dicho en otros sitios (Anthias y Yuval-Davis, 1983; 1989), las mujeres suelen ser las únicas a quienes se asigna el rol social de transmisoras de tradiciones culturales, costumbres, canciones, cocina y, por supuesto, la lengua materna (¡sic!). La conducta real de las mujeres también puede significar fronteras étnicas y culturales:

A menudo la distinción entre un grupo étnico y otro está constituido fundamentalmente por la conducta sexual de las mujeres. Por ejemplo, una “verdadera” niña sikh o chipriota debería tener una conducta sexual apropiada. En caso contrario, ni sus hijos ni ella misma podrían formar parte de la “comunidad” (Anthias y Yuval-Davis 1989, p. 10).

La importancia de la “conducta culturalmente apropiada” de las mujeres puede adquirir particular importancia en las “sociedades multiculturales”. Un problema básico en la construcción del multiculturalismo es el supuesto de que todos los miembros de una colectividad cultural específica están igualmente comprometidos con esa cultura. Por eso se tiende a pensar que los miembros de las colectividades minoritarias son básicamente homogéneos, que hablan con una voz cultural unificada. Estas voces culturales tienen que distinguirse todo lo posible de la cultura mayoritaria a fin de que se las pueda percibir como “diferentes”; así, cuanto más tradicional y alejada de la cultura mayoritaria sea la voz de los representantes de la comunidad, tanto más “auténtica” se la considerará en el seno de esa construcción (Sahgal y Yuval-Davis, 1992).

Por tanto, en esta construcción no habría espacio para conflictos internos de poder ni para diferencias de intereses en el seno mismo de la colectividad minoritaria, como, por ejemplo, conflictos de clase o de género, políticos o culturales.

Resulta claro que la concepción liberal del grupo requiere que éste asuma un carácter autoritario: tiene que tener una cabeza que represente esa homogeneidad de fines que hable con una única voz dotada de autoridad. Para que esto ocurra, es menester suprimir a las políticas con voz y representación propia latentes en el seno mismo de la heterogeneidad de perspectivas e intereses (Yeatman 1992, p. 4).

En consecuencia, esta interpretación liberal de la voz del grupo puede combinarse con los liderazgos fundamentalistas que afirman representar la verdadera "esencia" de la cultura y la religión de su colectividad, y que tienen en lugar destacado de su programa el control de las mujeres y de su conducta; como lo demuestran las campañas de los fundamentalistas musulmanes que imponen el velo a las mujeres, y las importantes campañas antiabortistas de los fundamentalistas cristianos.

Como regla general, las colectividades se componen de unidades familiares. En las diferentes regulaciones —consuetudinaria, religiosa o legal— que determinan las unidades familiares dentro de las fronteras de la colectividad, así como en las maneras en que dichas unidades se constituyen (matrimonio) y terminan (divorcio y viudedad) y a qué hijos se considera miembros legítimos de la familia, se encuentra un vínculo fundamental entre el lugar de las mujeres como reproductoras nacionales y el sojuzgamiento de las mujeres.

La cuestión de la legitimidad de los hijos se relaciona con las fronteras de las familias y las colectividades ideológicamente interpretadas. Además, una parte importante del control ejercido sobre las mujeres como reproductoras nacionales tiene relación con su función biológica real de parir hijos.

#### 4.—*Relaciones de género y reproducción biológica de "la nación"*

Si la pertenencia a la colectividad nacional depende del hecho de haber nacido en ella, quienes no comparten el mito del origen común quedan completamente excluidos. La única manera concebible en que los "extraños" pueden unirse a la colectividad nacional es el matrimonio exogámico. No es casual que los que se preocupan por la "pureza" de la raza se preocupen también por las relaciones sexuales entre miembros de diferentes colectividades. De una manera característica, la primera (y la única) proposición de ley que el Rabbi Kahana —líder de Kach, el partido fascista de Israel— presentó en el parlamento israelí, prohibía las relaciones sexuales entre judíos y árabes. La autorización legal a que personas de diferentes "razas" tuvieran relaciones sexuales y se casaran fue uno de los primeros y más significativos pasos que adoptó el gobierno sudafricano, en su lento pero inevitable viaje a la abolición del apartheid.

En diferentes leyes religiosas y consuetudinarias, la pertenencia de un niño a la colectividad nacional depende exclusivamente de la pertenencia del padre, la de la madre, o puede estar abierta a una pertenencia doble o a una elección voluntaria. La inclusión en la colectividad dista mucho de ser únicamente un problema biológico. Siempre hay reglas y regulaciones que establecen cuándo los hijos nacidos de "paternidad mixta" pertenecen a la colectividad y cuándo no; cuándo se les debe considerar una categoría social separada, como en Sudáfrica; miembros de la colectividad "inferior", como durante la esclavitud; o —si bien esto es más raro— miembros de la colectividad "superior", como era el caso en los matrimonios entre colonos españoles e indias aristocráticas en México (Gutiérrez, 1994). Cuando, hace unos años, un hombre de Ghana reclamó su origen británico sobre la base de la cláusula de paternidad de la Ley de Inmigración británica, y con el argumento de que su abuela africana estaba legalmente casada con su abuelo británico, el juez denegó su petición sosteniendo que en ese período no había ningún hombre británico auténticamente casado con una mujer africana (WING 1985).

La calidad de la "cepa" ha constituido una preocupación importante en el Imperio Británico y sus Sociedades Colonizadoras. En su informe de 1949, la Royal Commission on Population declaró que

Las tradiciones, las maneras y la visión del mundo británicas han de mantenerse vivas en la mente. Por tanto, la inmigración no es un medio deseable de conservar la población en un nivel de sustitución, pues reduciría en la población la proporción de "cepa" nativa (citado en Riley 1981).

Fue su preocupación por la "raza británica" lo que Beveridge describió en su famoso informe como motivación para el establecimiento del sistema estatal del bienestar en Gran Bretaña (Beveridge, 1942).

El control de las mujeres como productoras de "cepas nacionales" comienza con las políticas prenatales. Una variedad de técnicas y de tecnologías, empleadas por una diversidad de agentes sociales, controlan las tasas de nacimiento. Dichas técnicas y tecnologías pueden incluir asignaciones económicas para bajas por maternidad e instalaciones para la atención infantil para madres que trabajan; la disponibilidad y el estímulo de los métodos anticonceptivos como medio de planificación familiar; disponibilidad y legalidad del aborto; clínicas especializadas en esterilidad; y, por otro lado, anticoncepción y esterilización forzosas. El estímulo o el desaliento a las mujeres para que tengan hijos están determinados, en gran medida, por la situación histórica específica de la colectividad, y ni siquiera en las sociedades más permisivas existen como institución regida por el "laissez faire". Nociones como "explosión de la población", "equilibrio demográfico" (u "holocausto" o "raza"), o bien "hijos como capital nacional", son expresiones de diversas ideologías

que pueden conducir a diferentes políticas de control poblacional a los encargados de controlar la reproducción nacional. Raramente, si acaso alguna vez, estas políticas se aplican de manera análoga a todos los miembros de la sociedad civil. Mientras que las diferencias de clase suelen desempeñar un papel fundamental en ello, la pertenencia a diferentes colectividades raciales, étnicas y nacionales es en general el principal factor determinante que es sometido a políticas de población diferenciales, y que puede afectar de manera diferente, pero con la misma eficacia, tanto a las mujeres de las mayorías hegemónicas como de minorías sometidas. Sin embargo, estas políticas no sólo las usan las colectividades nacionales que controlan a los Estados, sino que también se las puede usar como modo de resistencia. Un dicho palestino común hace unos años, por ejemplo, rezaba así: "los israelíes nos castigan en las fronteras, pero nosotros les castigamos en el dormitorio" (Yuval-Davis, 1987b, p. 80).

Sin embargo, sería un error considerar a las mujeres como víctimas pasivas en semejante "guerra nacional/biológica", ya sea prenatal, ya antinatal. A menudo las mujeres mayores desempeñan un papel importante en el control de las más jóvenes, y todas las mujeres pueden formar parte de estas ideologías, como lo demuestra la activa participación de las mujeres en diversos movimientos fundamentalistas religiosos y fascistas.

##### 5.—Una observación final

Como hemos visto, las mujeres desempeñan papeles decisivos en la reproducción biológica, cultural y política de la colectividad nacional y de otras colectividades. Sin embargo, más allá de esto, las relaciones de género han demostrado ser importantes en todas las dimensiones de los proyectos nacionales, ya se trate de la dimensión de *Staatnation*, de la que este artículo ha analizado las dimensiones de género en la interpretación de la ciudadanía; ya de la dimensión de *Kulturnation*, de la que este artículo ha analizado la dimensión de género de la construcción cultural de las colectividades y de sus fronteras; ya de la dimensión de *Volknation*, de la que el control de las mujeres como reproductoras biológicas ha sido decisivo en las políticas destinadas a controlar el tamaño actual de diversas colectividades mayoritarias y minoritarias.

Sin embargo, lo que es importante recordar —y que ha quedado relegado en obras como las de Carol Pateman y otras— es que no podemos considerar a las mujeres como una categoría homogénea. En las situaciones sociales concretas, las divisiones de género se interrelacionan y se entremezclan con otras divisiones sociales, como la étnica, la racial, la de clase, la de edad, la sexualidad, etc. Los proyectos nacionalistas estarían más dispuestos a incor-

porar a unos grupos de mujeres antes que a otros y establecerían políticas diferenciales, como hemos visto, respecto de ellas.

En la medida en que las feministas nos dediquemos a la tarea de incorporar a las mujeres y las relaciones de género a las diversas dimensiones de la teoría social y política, deberíamos tener en cuenta la advertencia de Elizabeth Spelman (1988). En el pensamiento feminista, la noción de "mujer" genérica funciona de modo muy parecido a como ha funcionado en la filosofía occidental la noción de "hombre" [o "persona" (NY-D)] genérico: oscurece la heterogeneidad de las mujeres e impide el examen del significado de esa heterogeneidad para la teoría feminista [y *sociológica* (NY-D)] y para la actividad política (p. ix).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMIN, Samir (1978): *The Arab Nation*, Londres, Zed Books.
- ANDERSON, Benedict (1983): *Imagined Communities*, Londres, Verso.
- ANTHIAS, Floya y YUVAL-DAVIS, Nira (1983): "Contextualizing feminism: ethnic, gender and class divisions", *Feminist Review*, n° 15, pp. 62-75.
- (1989): "Introduction", en Nira Yuval-Davis y Floya Anthias (eds.), *Women-Nation-State*, Basingstoke, Macmillan.
- (1992): en asociación con Harriet Cain, *Racialized Boundaries: Race, Nation, Gender, Colour and Class and the Anti-racist Struggle*, Londres, Routledge.
- ARMSTRONG, John (1982): *Nations before Nationalism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- BALIBAR, Étienne (1989): "Y-a-t-il un 'neo-racisme'?", en Étienne Balibar y Emmanuel Wallerstein, *Race, classe, nation: les identités ambiguës*, Paris, Editions La Découverte.
- BAUER, Otto (1940): *The National Question*, (Hebreo), Rehavia, Hakibutz Ha'arrtzi.
- BEVERIDGE, William (1942): *Report on Social Insurance and Allied Services*, Londres, HMSO.
- BHABHA, Homi K., (ed.) (1990): *Nation and Narration*, Londres, Routledge.
- ENLOE, Cynthia (1983): *Does Khaki Become You? The Militarization of Women's Lives*, Londres, Pluto Press.
- (1990): "Women and children: making feminist sense of the Persian Gulf crisis", *The Village Voice*, 25 de septiembre, New York.
- GELLNER, Ernest (1983): *Nations and Nationalism*, Oxford, Basil Blackwell.
- GRANT, Rebecca (1991): "The sources of gender bias in international relations theory", en Rebecca Grant y Kathleen Newland, (eds.), *Gender and International Relations*, Bloomington, IN, Indiana University Press, pp. 8-26.
- GUTIERREZ, Natividad (1994): "Mixing races for nation building: native and settler women in Mexico", en Daiva Stasiulis y Nira Yuval-Davis, (eds.), *Beyond Dichotomies: Gender, Race, Ethnicity and Class in Settler Societies*, Londres, Sage.
- KANDIYOTI, Denis, (ed.) (1991): *Women, Islam and the State*, Basingstoke, Macmillan.
- KITCHING, Gavin (1985): "Nationalism: the instrumental passion", *Capital and Class*, n° 25, pp. 98-116.
- LEVI-STRAUSS, Claude (1968): *Structural Anthropology*, Londres, Allen Lane, Penguin Press.

- MARSHALL, Thomas H. (1950): *Citizenship and Social Class*, Cambridge, University Press.
- (1975): *Social Policy in the Twentieth Century*, Londres, Hutchinson.
- (1981): *The Right To Welfare and Other Essays*, Londres, Heinemann Educational Books.
- MOSSE, George L. (1985): *Nationalism and Sexuality: Middle Class Morality and Sexual Norms in Modern Europa*, Madison WI: University of Wisconsin Press.
- NIMNI, Ephraim (1991): *Marxism and Nationalism*, Londres, Pluto Press.
- PARKER, Andrew; RUSSO, Mary; SOMMER, Doris y YAEGER, Patricia (1992): *Nationalisms and Sexualities*, New York, Routledge.
- PATENMAN Carol (1988): *The Sexual Contract*, Cambridge, Polity Press.
- RILEY, Denise (1981): "The free mothers", *History Workshop Journal*, pp. 59-119.
- SAGHAL, Gita y YUVAL-DAVIS, Nira (1992): *Refusing Holy Orders: Women and Fundamentalism in Contemporary Britain*, Londres, Virago.
- SHOWSTACK SASOON, Ann (ed.) (1987): *Women and the State*, Londres, Hutchinson.
- SMITH, Anthony D. (1971): *Theories of Nationalism*, Londres, Duckworth.
- (1975): *Nationalism in the Twentieth Century*, Oxford, Martin Robertson.
- (1986): *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford, Basil Blackwell.
- SNYDER, L. L. (1968): *The New Nationalism*, Ithaca, NY, Cornell University.
- SPELMAN, Elizabeth V. (1988): *Inessential Woman*, Londres, The Women's Press.
- STASIULIS, Daiva y YUVAL-DAVIS, Nira (eds.), (por aparecer), *Beyond Dichotomies: Gender, Race, Ethnicity and Class in Settler Societies*, Londres, Sage.
- STOLKE, Verena (1987): "The nature of nationality", trabajo presentado en la conferencia sobre *Women and the State* en el Wissenschaftsinstitut, en Berlín.
- VOGEL, Ursula (1989): "Is citizenship gender specific?", trabajo presentado en la Political Science Association Annual Conference, abril.
- WALBY, Sylvia (1992): "Woman and nation", en *International Journal of Comparative Sociology*, vol. XXXII, n. 1-2, enero-abril.
- WILSON, Elizabeth (1977): *Women and the Welfare State*, Londres, Tavistock.
- WING (Women and Immigration and Nationality Group) (1985): *Worlds Apart, Women Under Immigration and Nationality Law*, Londres, Pluto Press.
- YEATMAN, Anna (1992): "Minorities and the politics of difference", *Political Theory Newsletter*, Canberra, marzo.
- YUVAL-Davis, Nira (1980): "The bearers of the collective: women and religious legislation in Israel", *Feminist Review*, n° 4, pp. 15-27.
- (1986): "Front and rear: sexual division of labour in the Israeli military", en Haleh Afshar, (ed.), *Women, State and Ideology*, Basingstoke, Macmillan Press, pp. 185-203.
- (1987a): "Marxism and Jewish nationalism", *History Workshop Journal*, n° 24, pp. 82-110.
- (1987b): "The Jewish collectivity and national reproduction in Israel", *Khamsin*, número especial sobre *Women in the Middle East*, Londres, Zed Books.
- YUVAL-DAVIS, Nira, y ANTHIAS, Floya, (eds.) (1989): *Woman-Nation State*, Basingstoke, Macmillan.
- (1991a): "The citizenship debate: women, the state and ethnic processes", *Feminist Review*, n° 39, pp. 56-68.
- (1991b): "The gendered Gulf War: women's citizenship and modern warfare", en Haim Bresheeth y Nira Yuval-Davis, (eds.), *The Gulf War and the New World Order*, Londres, Zed Books, pp. 219-25.
- ZUBAIDA, Sami (1989): "Nations: old and new; comments on A. D. Smith's «The myth of the 'Modern Nation' and the myth of nations»", trabajo presentado en una serie de seminarios en el Anthropology Department, University College Londres.